**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Tuluá, marzo 2026

Señora
**NINI JOHANNA PADILLA RINCON**
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1. PCCNTR 9125353
Coordinadora Académica
SENA CLEM
Tuluá

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

**Referencia:** No **CO1. PCCNTR 9125353** del año 2026

Yamilet Baltan Amaya, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31`643.124 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área Coordinación académica programa Campe SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTI TRES MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($23.687.485). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Cinco (5) pagos iguales, correspondientes a los meses de febrero a junio de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 30 de junio de 2026.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios profesionales a la gestión formativa, para apoyar la planeación, ejecución y evaluación de acciones de formación dirigidas a la población campesina, conforme a los lineamientos y diseños curriculares vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA. |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Prestar sus servicios de manera autónoma y temporal para apoyar el desarrollo de los procesos de Formación Profesional Integral dirigidos a población campesina y organizaciones comunitarias, conforme a los diseños curriculares, guías de aprendizaje y lineamientos institucionales vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA. | Se realizó encuentro formativo a la población campesina de los municipios de Tuluá corregimiento de la Marina, ficha 3425475<br>Bolívar corregimiento de Guare ficha 3428727.<br>La Victoria corregimiento de Holguín ficha 3429856.<br>Trujillo corregimiento de Robledo ficha 3441685.<br>Bugalagrande corregimiento El Overo ficha 3450395.<br>Según diseño curricular de los programas de formacion y guías de aprendizaje. | Anexo 1 Informe Evidencias<br>Registro fotográfico<br>Página 1 y 2<br><br>Guías de Aprendizaje<br>Plan de Sesión.<br>En Carpeta Evidencias<br><br>Registro de Asistencia.<br>Páginas 11,12,13,14,15,16,17,18, 19. |
| 2 | Acompañar pedagógicamente los procesos de aprendizaje en el desarrollo de las actividades formativas, reconociendo los saberes previos, los diversos estilos de aprendizaje y los contextos territoriales de los participantes, mediante la implementación de | Se realizó acompañamiento pedagógico mediante análisis diagnóstico, al grupo y de forma individual enfocado en los saberes previos y asesorías personalizadas, correspondientes a la sesión de formacion planeada. | Anexo 1 Informe Evidencias<br>Registro fotográfico<br>Página 3<br>Registro de Asistencia.<br>Páginas 11,12,13,14,15,16,17,18, 19. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | metodologías pertinentes y adaptadas a las realidades rurales y urbanas, incluyendo aquellas propias de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC). | | |
| 3 | Apoyar a la población campesina en la planificación de mejoras productivas familiares, comunitarias y asociativas, considerando criterios de sostenibilidad ambiental, soberanía alimentaria y fortalecimiento de la economía, de conformidad con los protocolos de atención diferencial. | Se realiza asesoría mediante los programas de formacion de acuerdo a los planes productivos de cada comunidad, enfocados en la certificación en higiene y manipulación de alimentos hasta la elaboración de productos terminados con el fin de comercializarlos. | Anexo 1 Informe Evidencias<br><br>Registro Fotográfico Páginas 4 y 5<br>Registro de Asistencia. Páginas 11,12,13,14,15,16,17,18, 19. |
| 4 | Realizar la evaluación del aprendizaje y emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, aplicando los instrumentos y herramientas definidos por el SENA, dentro de los plazos establecidos. | Para este mes de marzo se evaluaron los siguientes resultados de aprendizaje<br>Competencia: Ejecutar Procesos De Producción De Alimentos Según Procedimientos De La Empresa.<br>Ficha **3425475** Elaboración de Conservas de Frutas y Hortalizas.<br>**Resultados de Aprendizaje**<br>Determinar necesidades de materias primas, insumos y equipos para la producción de conservas de frutas y hortalizas de acuerdo con programa de producción y normativa.<br>Ejecutar la elaboración artesanal de conservas de frutas y hortalizas según parámetros técnicos y normativa vigente.<br>Revisar la elaboración artesanal de conservas de frutas y hortalizas de | Anexo 1 Informe Evidencias<br><br>Reporte de Juicios Evaluativos e Instrumentos de Evaluación<br>En:<br>One Drive Carpeta Evidencias<br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/njpadilla_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fnjpadilla%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACION%20ACADEMICA%20PROGRAMAS%20ESPECIALES%202026%2F01%2ECAMPESENA%2FYAMILET%20BALTAN%20AMAYA%2F03%2EMARZO%2FEVIDENCIAS&viewid=7e5266c6%2Db371%2D4bb5%2D8e3e%2D91dde267a4b3&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1772805134974&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=23e1427f%2D9f64%2D1dc0%2Df9ce%2Db13b8b0af63e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAyMjcwMDIuMTMiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000360C37E07AAAE04DA76C1478D4AF94F0&view=0<br>Captura de Pantalla que evidencia el link.<br><br>Páginas 4 y 5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | acuerdo con los procedimientos de la empresa y requerimientos del mercado.<br>Ajustar el proceso de elaboración de conservas de frutas y hortalizas acorde con los<br>Procedimientos técnicos y normativa vigente<br>**R.A:** Terminados y Evaluados.<br>Ficha **3428727**<br>Competencia: higienizar leche de acuerdo con procedimiento técnico y normativa.<br>**Resultados de Aprendizaje**<br>Aplicar procedimientos de higienización de establecimientos,<br>maquinaria y equipos para la elaboración de derivados lácteos concentrados según parámetros establecidos.<br>Alistar materias primas e insumos utilizados en los procesos de elaboración de<br>Derivados lácteos concentrados de acuerdo con formulación establecida.<br>Elaborar derivados lácteos concentrados según parámetros establecidos para el proceso.<br>Envasar derivados lácteos concentrados de acuerdo con especificaciones para<br>El proceso de conservación y normativa.<br>**R.A:** Terminados y Evaluados. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Registrar y reportar de manera clara, oportuna y veraz la información académica requerida en los sistemas institucionales dispuestos por el SENA, incluido SOFIA Plus y demás plataformas de seguimiento, como producto verificable del servicio contratado, entregando los informes correspondientes al supervisor del contrato. | Se realiza verificación del registro de los aprendices en plataforma Sena<br>Se realiza solicitud de creación de fichas mediante el formulario asignado.<br>Correo institucional de creación de las fichas.<br>Creación de rutas de aprendizaje; según las fichas a cargo. | Anexo 1 Informe Evidencias<br>Plataforma Sena Sofía Plus.<br>Captura de Pantalla Correo Institucional para creación de fichas.<br><br>Páginas 5 y 6. |
| 6 | Planificar y reportar con la debida antelación las acciones formativas extramurales o en territorio, cuando estas se encuentren previstas dentro del objeto contractual, con el fin de garantizar la adecuada coordinación logística. | Para este mes de marzo, se planifican las salidas formativas mediante programación de agendas de viaje; autorizadas previamente por la coordinación académica del programa Campe Sena para desplazarse a territorio en las comunidades en los municipios de Bolívar (Cgto Guare), La Victoria (Cgto Holguín), zona rural de Tuluá (La Marina), Bugalagrande (Cgto El Overo) | Programación del instructor en plataforma Sena.<br>Carpeta One Drive Agendas_marzo.<br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/njpadilla_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fnjpadilla%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACION%20ACADEMICA%20PROGRAMAS%20ESPECIALES%202026%2F01%2ECAMPESENA%2FYAMILET%20ALTAN%20AMAYA%2F03%2EMARZO%2FAGENDAS&viewid=7e5266c6%2Db371%2D4bb5%2D8e3e%2D91dde267a4b3&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1772805134974&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=23e1427f%2D9f64%2D1dc0%2Df9ce%2Db13b8b0af63e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAyMjcwMDIuMTMiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000360C37E07AAAE04DA76C1478D4AF94F0&view=0<br>Captura de Pantalla que evidencia el link.<br>Página 6 y 7. |
| 7 | Aportar información técnica para la identificación, fortalecimiento, registro de unidades productivas campesinas, cuando el proceso formativo así lo requiera, en especial apoyar la creación o consolidación de iniciativas productivas campesina. | Se realiza identificación de necesidades, para la creación de unidades productivas enfocadas en la optimización de los recursos de la zona como elaboración de derivados lácteos en las zonas productoras de leche, Transformación de frutas y hortalizas para la elaboración de conservas; aprovechando los excedentes de la cosecha. | Evidencia en Formulario de registro de unidades productivas<br>https://forms.cloud.microsoft/Pages/ResponsePage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas5zUwZnntw6VPvxU286H0dVhUNzJPVjFNREtVSE9WSFBDMDk5NTJRVDZQVi4u<br><br>Captura de Pantalla que evidencia el link.<br>Página 7 y 8. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Participar en espacios de socialización, inducción, seguimiento o eventos técnicos relacionados con la estrategia CampeSENA, con el fin de facilitar la transferencia de conocimientos, buenas prácticas y aprendizajes territoriales. | Se participó de reuniones de inducción con las comunidades para la profundización de la estrategia Campe Sena y alistamiento de los programas de formacion.<br><br>Se participó de reunión virtual convocada por la coordinación académica con el equipo de trabajo para puntualizar asuntos varios de la estrategia Campe SENA. | Anexo 1 Informe Evidencias<br><br>Capturas de Pantalla de los correos electrónicos que convocan a las reuniones.<br>Página 8 y 9. |
| 9 | Informar a la coordinación o subdirección del centro sobre oportunidades de articulación con actores sociales, comunitarios o productivos identificadas en el desarrollo del objeto contractual, que puedan contribuir al fortalecimiento de los procesos formativos o productivos del territorio. | Se realiza radicación de las solicitudes de formación emitidas por los municipios de Tuluá (Cgto La Marina), La Victoria (Holguín), Bolívar, Bugalagrande. | Anexo 1 Informe Evidencias<br><br>Captura de Pantalla de correo electrónico de radicado de solicitudes.<br>Página 9. |
| 10 | Elaborar y presentar los informes periódicos y el informe final de gestión, evidenciando el avance de las actividades desarrolladas, los logros alcanzados y las acciones de mejora, así como realizar la custodia y devolución de los bienes que le hayan sido entregados para la ejecución del contrato, conforme a los procedimientos institucionales vigentes. | Para el mes de marzo se presentó Informe de apoyo a la formación descargado de la plataforma Sena Sofía Plus y el informe mensual de ejecución contractual, el cual reposa en One Drive dispuesto por la coordinación.<br>Para este mes no se ha asignado ningún bien en custodia. | Anexo 1 Informe Evidencias<br>Ver One Drive marzo<br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/njpadilla_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fnjpadilla%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACION%20ACADEMICA%20PROGRAMAS%20ESPECIALES%202026%2F01%2ECAMPESENA%2FYAMILET%20BALTAN%20AMAYA%2F03%2EMARZO%2FCUENTA%20DE%20COBRO%2FGC%5F31643124%5F23226%5FMAR%5F2026&viewid=7e5266c6%2Db371%2D4bb5%2D8e3e%2D91dde267a4b3&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1772805134974&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=23e1427f%2D9f64%2D1dc0%2Df9ce%2Db13b8b0af63e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAyMjcwMDIuMTMiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000360C37E07AAAE04DA76C1478D4AF94F0&view=0<br><br>Captura de pantalla del link relacionado.<br>Página 10. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 | Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos. | Para este mes de marzo se participa de jornada de socialización sobre accidentes laborales (ARL). | Anexo 1 Informe Evidencias<br>Captura de pantalla de correo institucional que convoca al evento.<br>Página 10. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | 40226 | La Victoria | 10-03-2026 | 10-03-2026 |
| 2. | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1080020639** de la planilla, expedida por pago **simple**, correspondiente al mes de **febrero** del 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias informe mensual (8) folios

Anexo de evidencias (19)

Cordialmente,

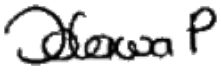
**Firma** 

**Yamilet Baltan Amaya**

**Contratista**

**C.C. No. 31643124**

Recibí a satisfacción:

Firma 

**Nini Johanna Padilla Rincón**

Supervisor(a) Contrato **CO1. PCCNTR 9125353** de 2026
Coordinadora Académica